



Presentación

El Programa "Mujeres en la construcción de la Paz y el Bienestar" tiene como principal objetivo formar círculos de mujeres, desde la teoría de la paz, para retomar ese tejido social que se ha ido mermando, mediante el fortalecimiento del bienestar de todos los integrantes del grupo doméstico, desde el paradigma de la igualdad sustantiva. Las mujeres poblanas que han dejado de lado su propio desarrollo por las labores reproductivas, tendrán en este programa una alternativa para poder alcanzar su potencial, desarrollando actividades del sector primario, retomando su propia formación en temas tanto académicos como técnicos, culminando en la creación de círculos de mujeres con la óptica de la cultura de paz, potenciadoras del bienestar comunitario, cerrando las brechas de desigualdad imperantes.

La finalidad de la cultura de paz es transformar las desigualdades y condiciones sociales; la inclusión de las mujeres en dichos procesos, no obedece únicamente a un requisito de justicia social, sino que la importancia de su presencia constituye una necesidad para la construcción de una sociedad democrática.

Para la implementación de este Programa se forjaron alianzas y trabajo coordinado con la Secretaría de Bienestar por un lado y por otra parte con ONU Mujeres a través de la iniciativa Second Chance; el propósito del programa es hacer llegar herramientas de formación para la autonomía y fortalecimiento económico, y busca desarrollar a nivel local un sistema sostenible de empoderamiento desde las mujeres en sus localidades.

Opera en cinco ejes:

- 1.- Semilleros de paz: Módulos de invernaderos integrales
- 2.- Educar para la paz: Iniciativa Second Chance
- 3.- Espacios dignos para la paz: recuperando el bienestar
- 4.- Educación para la paz y la libertad
- 5.- Construcción de la paz desde la igualdad sustantiva

Objetivo

Coadyuvar en la construcción de redes de solidaridad entre las mujeres para la consolidación de la cultura de paz en los municipios del Estado de Puebla mediante estrategias de fortalecimiento a sus capacidades, potenciando así el desarrollo comunitario, estatal y nacional.

Metodología

Los trabajos realizados por el Programa atienden al Enfoque de la Cultura de Paz, mediante herramientas metodológicas de Acción Participativa, basada en el análisis de los grupos, orientados a estimular la práctica transformadora y el cambio social; entrecruzado transversalmente por la Perspectiva de Género, a fin de consolidar la Igualdad Sustantiva en el Estado de Puebla.

Cada eje de trabajo tiene su propia dinámica, sin embargo se podría resumir en la visión de desarrollo de capacidades y con ello potenciando el desarrollo comunitario.

Las estrategias para atender a las beneficiarias del programa atienden de manera diferenciada distintas aristas de las esferas de reproducción social, para lo cual se diseñaron espacios de formación tanto desde la perspectiva de género, como en habilidades técnicas para el manejo de las herramientas a utilizar en sus comunidades, incluyendo no sólo a las beneficiarias, sino a sus grupos domésticos, todo esto, de la mano de la Secretaría de Bienestar y ONU Mujeres.

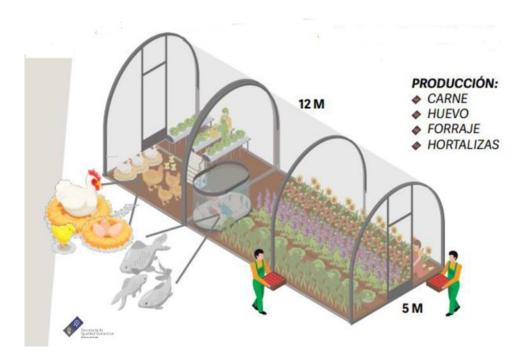
Avances

La estrategia en Puebla atendió la primera ruta de acción:

Eje 1.-Semilleros de paz: Módulos de invernaderos integrales.

Son módulos donde se producen forrajes y hortalizas, se crían aves y peces, todo de forma orgánica y sostenible, se atiende directamente la vulnerabilidad alimentaria de 4 familias por módulo. Las mujeres participantes están aprendiendo a producir sus alimentos, entendiendo que la autonomía y el empoderamiento desde la paz son una ruta para el bienestar y la igualdad sustantiva. Esta realidad no sería posible sin el apoyo de Secretaría de Bienestar y de ONU Mujeres. Definitivamente los puentes son posibles

La Secretaría de Igualdad Sustantiva ha preparado una ruta de capacitaciones donde se abordarán temas desde la perspectiva de género, Derechos Humanos e interseccionalidad, con el objetivo de ofrecer las herramientas necesarias para los procesos de empoderamiento y autonomía de cada una de las mujeres beneficiarias que participan en los Módulos de Invernaderos Integrales. El módulo consta de un kit tecnológico "Módulo de Invernadero integral". Los módulos requieren de un espacio mínimo de 5m x 12m, mismos que son aprovechados para instalar la infraestructura y se pueda dar manejo a este módulo.

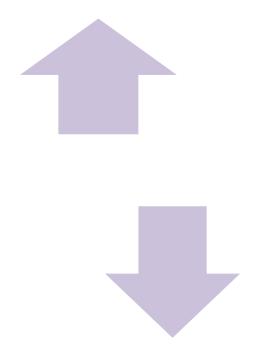


Su producción es orgánica, lo que emprende procesos de soberanía alimentaria a la par de aminorar la carencia alimentaria en zonas vulnerables del Estado de Puebla.

...aquella que sufren las personas que de alguna manera ven vulnerado su derecho a la alimentación, para lo cual se guía en el concepto de seguridad alimentaria; que "comprende el acceso a comida suficiente para llevar una vida activa y sana" (CONEVAL, 2018, p.58) y, por tanto, se relaciona con el acceso a la alimentación. Así, se emplea una escala que considera cuatro niveles de inseguridad alimentaria: severa, moderada, leve y seguridad alimentaria. Para el cálculo del indicador que se utiliza en la medición de la pobreza se considera que una persona está en carencia por acceso a la alimentación si presenta un grado de inseguridad alimentaria moderado o severo. (ibíd.)

Estos módulos tienen como titular a una mujer que trabaja en conjunto con otras tres compañeras para el cuidado y atención del módulo, sin embargo se invita a que vayan involucrando a quienes conforman su grupo doméstico para que aprendan de estas estrategias de sobrevivencia y desarrollo y puedan ser parte de los trabajos.

Tomando en consideración las variantes en el trabajo y las relaciones al interior o entre los grupos domésticos, se distinguen dos niveles de articulación: intradoméstica e interdoméstica, que serán explicadas en la Figura 2:



Articulación intradoméstica corresponde a las relaciones entre miembros de un mismo grupo doméstico que posibilitan el desempeño de variantes en el trabajo. En este nivel están incluidas las labores domésticas, agrícolas, pecuarias y la pesca, el trabajo remunerado.

Articulación interdoméstica se refiere a las relaciones entre distintos domésticos derivadas de los mecanismos de acceso a la tierra y la organización de la comercialización producción productos. Este tipo de articulación incluye ayuda mutua relaciones reciprocidad tanto en el trabajo productivo como en el cumplimiento de compromisos contraídos con la comunidad a través de los cargos

Figura 2. Articulación de trabajos dentro de la unidad doméstica. Elaboración propia con información de Castilleja, 1988

La población objetivo es aquella que vive en condiciones de vulnerabilidad, para lo cual se priorizó a aquellas mujeres que son parte de las comunidades que tienen alerta de género (50 municipios) del total que componen el Estado de Puebla.

Para este momento, se ha trabajado en los Municipios de Tehuacán, Tepanco de López, Ajalpan y Zinacatepec, con 160 mujeres, quienes han recibido la capacitación técnica y están ya cosechando sus primeros productos con la colaboración de todo su grupo doméstico. Nuestra meta se cumplió al tener un total de 40 módulos instalados hasta el 1 de diciembre, que beneficiarán a 160 mujeres poblanas directamente y a sus familias.

Ante la contingencia sanitaria, las capacitaciones en materia de Derechos Humanos y perspectiva de Género no han podido ser efectuadas, y la vía virtual resulta inoperable dado que la mayoría de las mujeres beneficiarias carecen de dispositivos para acceder a una plataforma de videoconferencias. Sin embargo, en cuanto exista la posibilidad de agrupar a por lo menos 10 personas para llevar a cabo sesiones presenciales, se reactivará esta parte fundamental que la SIS ha preparado para lograr el empoderamiento y autonomía de las mujeres.

Evidencia fotográfica:

















Bibliografía

- ♦ Castilleja González, A. (1988). Jarácuaro, pueblo productor de sombreros. Un estudio de género. . En G. y. Mummert, Rehaciendo las diferencias. (págs. 35-72). México: El Colegio de Michoacán, A.C. y Universidad Autónoma de Yucatán.
- ♦ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social -Coneval-(2020). Carencia por acceso a la alimentación. Programas que son relevantes para la disminución de esta carencia. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Consideraciones202 0 Fichas/Carencia por acceso a la alimentacion 2020.pdf

